



Asamblea General

Distr. general
10 de agosto de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 48 del programa preliminar*

Asistencia para las actividades relativas a las minas

Asistencia para las actividades relativas a las minas

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe, que abarca el período comprendido entre agosto de 2009 y julio de 2011, se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 64/84 de la Asamblea General, en que la Asamblea me solicitó que en su sexagésimo sexto período de sesiones le presentara un informe acerca de la aplicación de esa resolución y del seguimiento de las resoluciones anteriores sobre la prestación de asistencia para la remoción de minas y sobre la prestación de asistencia para las actividades relativas a las minas, incluidas las políticas y actividades pertinentes de las Naciones Unidas.

2. En el informe se destacan los efectos que han tenido las actividades relativas a las minas en las cinco principales esferas de la labor de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad; los asuntos humanitarios; el desarrollo económico; los derechos humanos y el derecho internacional, y se describen las actividades del Equipo de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (que está integrado por 12 departamentos, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas¹, entre los que figuran también entidades observadoras, como la Oficina de Asuntos Jurídicos, el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), el Banco Mundial y el Comité Internacional de la Cruz Roja) a

* A/66/150.

¹ Esas 12 entidades son las siguientes: el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, la Oficina de Asuntos de Desarme, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).



fin de integrar las actividades relativas a las minas en esas cinco esferas. El informe comienza con la presentación de información actualizada sobre las actividades que se han realizado para promover la universalización y la aplicación de instrumentos jurídicos internacionales relacionados con las actividades relativas a las minas, y la mención de los principales acontecimientos ocurridos, como la adopción del Plan de Acción de Cartagena de 2010-2014 para apoyar la aplicación más plena de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción; la entrada en vigor de la Convención sobre Municiones en Racimo el 1 de agosto de 2010 y la celebración de la Primera Reunión de los Estados partes en la Convención sobre Municiones en Racimo, en Vientián del 9 al 12 de noviembre de 2010.

3. En el informe se destacan los esfuerzos realizados por integrar las actividades relativas a las minas en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y los programas humanitarios y de desarrollo, y se presenta una reseña de los mecanismos de coordinación y respuesta rápida elaborados para afrontar el peligro que plantean las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, como las existencias de municiones obsoletas o en mal estado y los artefactos explosivos improvisados. Además, se señala que las actividades relativas a las minas se llevan a cabo sobre la base de asociaciones eficaces en el seno de las Naciones Unidas, así como de asociaciones entre la Organización, sus Estados Miembros y la sociedad civil, por ejemplo, personas físicas y organizaciones no gubernamentales.

4. En el informe también se reseñan los logros alcanzados desde mi informe anterior (A/64/287) en la aplicación de los cuatro objetivos estratégicos señalados en la Estrategia interinstitucional de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas para el período 2006-2010. Reconociendo que se están produciendo cambios en la situación de las actividades relativas a las minas, en el informe se esbozan varias recomendaciones, entre ellas, la de intensificar la cooperación entre los asociados de las Naciones Unidas que desarrollan actividades relativas a las minas en lo que respecta a la gestión de existencias de municiones, a fin de afrontar el creciente peligro que plantean los artefactos explosivos improvisados y la amplia circulación de armas pequeñas y armas ligeras ilícitas.

II. Actualización de los instrumentos internacionales relacionados con las actividades relativas a las minas

5. Las Naciones Unidas continuaron prestando asistencia a los Estados Miembros en la elaboración y la aplicación de instrumentos internacionales dirigidos a proteger a la población civil del flagelo de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra. Hasta la fecha, 156 países han ratificado o se han adherido a la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, desde que la Convención se abrió a la firma en 1997. Suman 86 los Estados partes que han cumplido su obligación de destruir sus existencias, y colectivamente ya han destruido más de 45 millones de minas antipersonal que habían acopiado. En 2009 y 2010, Albania, Grecia, Nicaragua, Rwanda, Túnez y Zambia declararon que ya habían cumplido su obligación de remover minas. Diez Estados partes que no pudieron remover o destruir sus minas antipersonal en el plazo de diez años solicitaron una prórroga del plazo.

6. La Segunda Conferencia de Examen de los Estados partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción tuvo lugar en Cartagena (Colombia), del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2009. La Conferencia, titulada “La Cumbre de Cartagena por un mundo libre de minas”, examinó los avances realizados y se centró en las dificultades que todavía debían afrontar los Estados partes y otros asociados para cumplir plenamente con la Convención. La Conferencia aprobó la Declaración de Cartagena (“Un compromiso compartido hacia un mundo libre de minas”) y el Plan de Acción de Cartagena 2010-2014, que proporciona orientación y un marco para la aplicación y la universalización de la Convención en los próximos años.

7. La Décima Reunión de los Estados partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, celebrada en Ginebra del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2010, examinó el programa de trabajo entre sesiones para 2011 y estableció un nuevo comité directivo sobre recursos, cooperación y asistencia. La Reunión también apoyó el informe del equipo de tareas especial establecido en la Segunda Conferencia de Examen para que evaluara a la Dependencia de Apoyo para la Aplicación del Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, y aprobó cambios que aumentarían la autonomía y el rendimiento de esa Dependencia, con la orientación directa de los Estados partes. Los Estados partes también acogieron con beneplácito el informe de Ginebra sobre los avances realizados respecto de la situación y la aplicación de la Convención desde la Segunda Conferencia de Examen.

8. Desde que se abrió a la firma la Convención sobre Municiones en Racimo en diciembre de 2008, 109 países han firmado o se han adherido a esa Convención, entre ellos 38 países que han utilizado, producido, exportado o acopiado municiones en racimo. El trigésimo instrumento de ratificación fue depositado el 16 de febrero de 2010 y la Convención entró en vigor el 1 de agosto de 2010. Al 8 de julio de 2011, 59 países se habían adherido a la Convención o la habían ratificado o aceptado.

9. Nueve Estados partes (Austria, Bélgica, el Ecuador, España, Hungría, Montenegro, Noruega, Portugal y la República de Moldova) y dos Estados signatarios (Colombia y la República Checa) han concluido la destrucción de sus existencias de municiones en racimo. En 2010, dos Estados signatarios (el Afganistán y Angola) informaron que sus existencias de municiones en racimo habían sido destruidas como parte de programas más amplios de eliminación de armas. Todos los Estados partes con existencias de dichas armas señalaron que habían comenzado a destruirlas físicamente o que las estaban destruyendo, y diez países aprobaron legislación nacional para aplicar la Convención.

10. La Primera Reunión de los Estados partes en la Convención sobre Municiones en Racimo se celebró en Vientián, del 9 al 12 de noviembre de 2010. El ejercicio por Albania de la Presidencia de la Décima Reunión de los Estados partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, y el ejercicio actual por la República Democrática Popular Lao de la Presidencia de la Primera Reunión de los Estados partes en la Convención, refleja una tendencia prometedora que indicaría que la implicación de los Estados afectados en las convenciones humanitarias sobre desarme es ahora mayor. Más tarde, en septiembre de 2011, el

Líbano presidirá la Segunda Reunión de los Estados partes en la Convención sobre Municiones en Racimo, y en noviembre de 2011 Camboya presidirá la Décimo primera Reunión de los Estados partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción.

11. La Declaración y el Plan de Acción de Vientián aprobados en la Primera Reunión de los Estados partes en la Convención sobre Municiones en Racimo orientarán la aplicación de ese instrumento. Los Estados partes adoptaron formatos nacionales para la presentación de informes a los efectos de cumplir con el artículo 7 de la Convención sobre medidas para asegurar la transparencia. Se aprobó un programa de trabajo para 2011, en que se establecieron disposiciones para una reunión entre sesiones que habrá de celebrarse en 2011 a los efectos de debatir la futura estructura y el marco de aplicación de la Convención. La Oficina de Asuntos de Desarme y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) prestaron apoyo sustantivo y logístico a la República Democrática Popular Lao antes de la Primera Reunión. En la Reunión, el PNUD fue nombrado Coordinador Ejecutivo, bajo la Presidencia de la República Democrática Popular Lao, y estará a cargo de los preparativos para la Segunda Reunión de los Estados partes, lo que incluirá la organización de una reunión entre sesiones que se celebrará en Ginebra del 27 al 30 de junio de 2011, en cooperación con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra.

12. En el contexto de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, comúnmente conocida como la Convención sobre las armas convencionales, el Grupo de expertos gubernamentales siguió negociando un protocolo sobre municiones en racimo. El Equipo de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas trabajó activamente con las delegaciones y prestó colaboración técnica en las deliberaciones. El Equipo también prestó asesoramiento técnico a las reuniones de 2010 entre sesiones de expertos de los Estados partes en el Protocolo II enmendado sobre prohibiciones o restricciones del empleo de minas, armas trampa y otros artefactos, y el Protocolo V sobre los Restos Explosivos de Guerra de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales. Esas reuniones se centraron, respectivamente, en artefactos explosivos improvisados y la aplicación del Protocolo V, incluido su plan de acción de asistencia a las víctimas.

13. Desde mi último informe, 102 Estados han ratificado o se han adherido a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y 62 han aprobado uno de los Protocolos Facultativos de la Convención. El Equipo de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió alentando a los Estados Miembros a adherirse a la Convención, subrayando su pertinencia en lo que respecta a los derechos y las necesidades de las víctimas de minas y restos explosivos de guerra. Con respecto a los programas, se señalaron oportunidades para incorporar la asistencia a las víctimas de minas y restos explosivos de guerra en marcos más amplios de salud pública y apoyo.

III. Medidas de respuesta en relación con las minas dentro y fuera de las Naciones Unidas

14. La situación de las actividades relativas a las minas siguió cambiando en los últimos dos años. Se siguió avanzando hacia la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas para el período 2006-2010, y se concluyeron algunos de los programas nacionales para el desarrollo de esas actividades. Un ejemplo de ello es el caso de Albania que, tras finalizar sus actividades de desminado en 2009, se encuentra trabajando ahora en la transformación de su programa de actividades relativas a las minas para apoyar el programa de desmilitarización del Gobierno, que incluye la gestión de la existencia de municiones y la eliminación de municiones obsoletas o en mal estado. Varios otros países también han comenzado a explorar posibles sinergias entre el sector de las actividades relativas a las minas y otros sectores, y han reconocido que los instrumentos y los conocimientos que se utilizan para responder al peligro que presentan las minas terrestres pueden ser eficaces para afrontar otros peligros, como los peligros que plantean las existencias de municiones en mal Estado o mal gestionadas y los artefactos explosivos improvisados.

15. A pesar de ello, varios países, como el Afganistán, Camboya y el Sudán, siguen teniendo un gran número de minas terrestres. Preocupa también que en algunos lugares, por ejemplo en Colombia, se estén plantando nuevas minas a la vez que se retiran las existentes. Se confirmó que en el Afganistán, la Jamahiriya Árabe Libia, Myanmar, el Pakistán, Somalia, el Sudán y el Yemen, agentes no estatales utilizan minas antipersonal. En respuesta a los peligros planteados por las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, las Naciones Unidas siguieron aplicando varios programas de actividades para apoyar los esfuerzos de las autoridades nacionales. El apoyo de las Naciones Unidas ha sido fundamental para dar respuesta y coordinar las actividades relativas a las minas durante e inmediatamente después de los conflictos, especialmente en el Pakistán, en la Jamahiriya Árabe Libia y en Côte d'Ivoire, así como para fomentar la capacidad y elaborar mecanismos, a fin de que la aplicación de las medidas relativas a las minas sea lo más eficaz posible.

16. En su resolución 64/84 sobre la asistencia para las actividades relativas a las minas, la Asamblea General señaló "la necesidad de que se realice una evaluación exhaustiva e independiente del alcance, la organización, la eficacia y el enfoque de las actividades de las Naciones Unidas relativas a las minas". Tras cursar amplias consultas, el Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas acordó que la Dependencia Común de Inspección llevaría a cabo la evaluación. El Equipo de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas apoyó la evaluación que hizo esa Dependencia, así como la asignación de recursos para esa evaluación provenientes del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias.

A. Incorporación de actividades relativas a las minas en el sistema de las Naciones Unidas

17. En el período sobre el que se informa, se puso cada vez más énfasis en integrar las actividades relativas a las minas en las iniciativas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, los asuntos humanitarios y el desarrollo. Las actividades

relativas a las minas son un componente cada vez más importante de las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz, dado que en los mandatos de las misiones se hace referencia expresa a ellas y que con ellas se contribuye a la protección de la población civil y se intenta asegurar la ejecución de otras actividades establecidas en los mandatos en condiciones de seguridad. La Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT, que concluyó el 31 de diciembre de 2010), la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS, que concluyó el 9 de julio de 2011), la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS, establecida el 9 de julio de 2011), y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), tenían todas componentes de actividades relativas a las minas.

18. Las actividades relativas a las minas y los problemas relacionados con los restos explosivos de guerra, la gestión de existencias y los artefactos explosivos improvisados han sido mencionados en informes al Consejo de Seguridad, en particular en los informes en los que se aborda la situación en los países donde se han desplegado o se encuentran desplegadas operaciones de mantenimiento de la paz o misiones políticas especiales, entre ellos, mis informes sobre el Afganistán, Côte d'Ivoire, Chipre, el Iraq, Kosovo, el Líbano, Liberia, Nepal, la República Árabe Siria, la República Centroafricana y el Chad, la República Democrática del Congo, el Sáhara Occidental, Somalia y el Sudán (incluido Darfur). También se incluyeron cuestiones sobre actividades relativas a las minas en una serie de informes temáticos, a saber, en informes sobre las mujeres y la paz y la seguridad; los niños y los conflictos armados; la protección de los civiles en los conflictos armados; y la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. En mi informe sobre los niños y los conflictos armados (S/2010/181), destacué que en el período que se examinaba en ese informe, se había confirmado que más de 1.000 niños habían resultado muertos o heridos en actos de violencia relacionados con el conflicto, víctimas, entre otras cosas, de minas, municiones explosivas sin detonar y artefactos explosivos improvisados. En respuesta al peligro que representan esas armas para los niños, en 2010 el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) incluyó información sobre el peligro que representan las actividades relativas a las minas y los restos explosivos de guerra y actividades de promoción contra el uso de minas terrestres y otras armas de efectos indiscriminados en sus "Compromisos esenciales para los niños en situaciones de emergencia", un marco que el UNICEF utiliza para orientar las medidas que se adoptan para hacer frente a situaciones de emergencia.

19. Se siguieron realizando esfuerzos por incorporar las actividades relativas a las minas en los planes humanitarios y de desarrollo de las Naciones Unidas, así como en los procesos de llamamientos consolidados. Los proyectos sobre actividades relativas a las minas fueron incluidos en los llamamientos humanitarios formulados en relación con el Afganistán, el Chad, Gaza, la República Democrática del Congo, Somalia y el Sudán. También se incorporaron actividades relativas a las minas en la

respuesta humanitaria a la crisis en la Jamahiriya Árabe Libia; se creó un subgrupo temático sobre esas actividades dentro del grupo temático sobre protección y se incluyeron cinco proyectos sobre esas actividades en el llamamiento urgente revisado formulado por el Coordinador del Socorro de Emergencia en mayo de 2011. Las Naciones Unidas y los organismos de desarrollo bilaterales, multilaterales y de la sociedad civil también comenzaron a incorporar esas actividades en sus programas, como un sector de desarrollo en sí mismo y a fin de promover la labor en sectores de desarrollo más tradicionales.

20. Para seguir promoviendo la igualdad entre los géneros en lo que respecta a las actividades relativas a las minas, las Naciones Unidas revisaron las directrices de género de las Naciones Unidas para los programas de actividades relacionadas con las minas, sobre la base del intercambio de buenas prácticas y enseñanzas extraídas de los programas que se aplican sobre el terreno. En las directrices revisadas se establecen las medidas que habrán de aplicarse en los programas sobre actividades relativas a las minas a fin de equilibrar la proporción de mujeres y hombres como beneficiarios, profesionales y encargados de la adopción de decisiones y asegurar que los proyectos sobre esas actividades tengan efectos proporcionales en las mujeres y las niñas, los niños y los hombres.

B. Coordinación y asociaciones

21. Los departamentos, oficinas, programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas que participan en actividades relativas a las minas siguieron coordinando sus actividades mediante el Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas, presidido por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, con arreglo a la política “Acción y coordinación eficaz en materia de minas: política interinstitucional de las Naciones Unidas”.

22. El Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas, tras examinar los mecanismos existentes para la coordinación de esas actividades, acordó en octubre de 2010 que debería activarse plenamente la zona de responsabilidad en que se llevarán a cabo las actividades relativas a las minas del grupo temático mundial sobre protección a fin de: armonizar la coordinación de esas actividades con el enfoque de grupos temáticos ya aceptado en todo el sistema de las Naciones Unidas; facilitar la coordinación con un grupo más amplio de interesados (por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales) y asegurar una vinculación directa con los equipos de las Naciones Unidas en el país. En coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que dirige el grupo temático mundial sobre protección, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas elaboró el mandato para la zona de responsabilidad en que se llevarán a cabo las actividades relativas a las minas, que fue aprobado por sus miembros, a saber, las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otros asociados.

23. A fin de promover la coordinación con organizaciones no gubernamentales y otros asociados encargados de la aplicación, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas presidió reuniones del Comité de Actividades relativas a las Minas que se celebraron en Ginebra paralelamente a las reuniones internacionales décimo tercera y décimo cuarta de directores de programas nacionales sobre actividades relativas a las minas y asesores de las Naciones

Unidas, en marzo de 2010 y 2011 con objeto de debatir cuestiones de interés común. El grupo también participó en las reuniones entre sesiones sobre la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, celebradas en Ginebra en junio de 2011.

24. Reconociendo la complementariedad que existe entre las actividades relativas a las minas y la labor orientada a limitar la proliferación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras, se han realizado esfuerzos por asegurar la coherencia y las sinergias entre los dos procesos en el seno de las Naciones Unidas. Algunos ejemplos de ello son la participación de miembros del Equipo de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas en el mecanismo de Coordinación de la acción respecto de las armas pequeñas, presidido por la Oficina de Asuntos de Desarme, y el ofrecimiento de conocimientos técnicos por parte de ese Equipo a los efectos de elaborar normas internacionales para el control de las armas pequeñas, para lo cual se tomaron como modelo las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas.

25. La Oficina de Asuntos de Desarme, junto con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, siguió elaborando las directrices técnicas internacionales sobre municiones, con arreglo a lo dispuesto en la resolución 64/51 de la Asamblea General, en que la Asamblea alentó a los Estados Miembros a contribuir de manera voluntaria a la elaboración de directrices técnicas a fin de ayudar a los países a mejorar su capacidad nacional de gestión de existencias, evitar el aumento de los excedentes y procurar una mitigación más amplia de los riesgos. Las Naciones Unidas hicieron una exposición sobre esas directrices, que fue muy bien recibida, en la Segunda Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz, que se llevó a cabo en Río de Janeiro en agosto de 2010. Celebro que la Oficina de Asuntos de Desarme siga elaborando esas directrices, en asociación con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) entre otras entidades, lo que es fundamental para resolver el problema de los restos explosivos de guerra que son consecuencia de explosiones accidentales.

26. En el período sobre el que se informa, hice un llamamiento al Departamento de Seguridad para que coordinara la elaboración de una política integral sobre el enfoque de las Naciones Unidas en relación con los artefactos explosivos improvisados que se utilizan en los conflictos activos y que constituyen un peligro para el personal y las instalaciones de la Organización. En vista de las similitudes que existen entre el peligro que presentan las minas terrestres y el que presentan los artefactos explosivos improvisados, recomiendo que se tengan en cuenta las experiencias del Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades relativas a las Minas en la elaboración de esa política, que habrá de presentarse al Grupo Directivo de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad a fines de 2011.

C. Prestación de servicios a la comunidad dedicada a las actividades relativas a las minas

27. En 2009, en reconocimiento del papel fundamental que puede desempeñar una capacidad permanente en la planificación y la puesta en marcha de las misiones, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas estableció un mecanismo permanente para llevar a cabo actividades relativas a las minas. Desde

que fue establecido, el mecanismo ha sido desplegado para responder inmediatamente a situaciones de emergencia, reforzar los programas existentes y realizar evaluaciones de necesidades y de programas. Más recientemente, en marzo de 2011, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas envió al El Cairo al personal que había asignado al mecanismo para que coordinara la respuesta a la crisis en la Jamahiriya Árabe Libia y estableciera una zona de responsabilidad para llevar a cabo actividades relativas a las minas, como parte del grupo temático sobre protección.

28. La crisis postelectoral en Côte d'Ivoire dejó un remanente de restos explosivos de guerra, que planteaban un peligro directo a la seguridad humana e impedían que el Gobierno y los agentes encargados de asuntos humanitarios y desarrollo siguieran llevando a cabo sus actividades de reconstrucción y rehabilitación en condiciones de seguridad. El 14 de abril de 2011, en respuesta a ese peligro, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas envió a un experto técnico a Côte d'Ivoire para evaluar el alcance de la situación y la naturaleza de las minas en Abidján y determinar las condiciones que era necesario cumplir para remover minas en las zonas peligrosas definidas como prioritarias en apoyo de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y otros interesados, como las autoridades nacionales. En el futuro, el descubrimiento de existencias de municiones y depósitos clandestinos de armas, en Abidján y otras zonas, requerirá que se ejecuten proyectos de gestión de municiones y armas en apoyo de las instituciones nacionales de seguridad. Al respecto, el Servicio de Actividades relativas a las Minas ha comenzado a prestar asistencia a la ONUCI en la gestión de municiones y armas para apoyar su desarme, desmovilización y reintegración, así como las actividades de reforma que se lleven a cabo en el sector de la seguridad.

29. Por solicitud de mi Representante Especial y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas realizó misiones de evaluación técnica en Guinea-Bissau del 24 al 28 de mayo de 2010 y del 13 al 19 de febrero de 2011. La misión de 2010 realizó una evaluación preliminar de lugares en los que se almacenaban armas, así como de la capacidad de gestión y destrucción para ayudar a Guinea-Bissau a resolver el excedente de sus existencias de municiones. La misión de seguimiento se centró en reducir los peligros inmediatos y sentar las bases de un régimen de gestión de municiones de más largo plazo, con arreglo a las directrices técnicas internacionales sobre municiones que se están elaborando.

30. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, junto con el Organismo Sueco de Imprevistos Civiles, realizó en Suecia sus ejercicios anuales de respuesta rápida séptimo y octavo en junio de 2010 y 2011, respectivamente. Al igual que en años anteriores, los ejercicios se centraron en el establecimiento de un centro de coordinación de las actividades relativas a las minas en un entorno de emergencias. El ejercicio anual es parte del grupo temático mundial sobre protección, y una serie de organismos miembros envían personal para participar en ese ejercicio a fin de mejorar las respuestas en el futuro.

31. La elaboración y la observancia de las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas siguió constituyendo un elemento esencial del apoyo que prestan las Naciones Unidas a la comunidad que desarrolla actividades relativas a las minas. El Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra

presta asistencia al Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas en relación con la gestión del proceso de examen anual para asegurar que esas Normas sigan siendo pertinentes. Se han enmendado todas esas normas, incluidas las relativas a cuestiones relacionadas con las municiones en racimo. Además, en 2010 la Junta de Examen de las Normas internacionales para las actividades relativas a las minas aprobó una nueva norma, elaborada por el UNICEF, en relación con la labor de información acerca del peligro que significan las minas y los restos explosivos de guerra, en reemplazo de otras siete normas sobre el tema.

32. Como se mencionó anteriormente, en marzo de 2010 y 2011 se celebraron en Ginebra las reuniones internacionales décimo tercera y décimo cuarta de directores de programas nacionales sobre actividades relativas a las minas y asesores de las Naciones Unidas. Esas reuniones anuales, organizadas por el Equipo de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas en asociación con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, proporcionan a más de 300 profesionales que se dedican a actividades relativas a las minas la oportunidad de evaluar los logros alcanzados y los problemas relativos al sector que deberán afrontarse en el futuro. Es alentador que los directores nacionales hayan asumido una función más importante, al presidir y facilitar las reuniones.

33. Del 6 al 8 de septiembre de 2010, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, en coordinación con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, organizó en Ginebra el tercer taller de tecnología sobre la fusión entre la tecnología y la metodología aplicables a actividades relativas a las minas. Este taller bianual reúne a profesionales que se dedican a actividades relativas a las minas, fabricantes de equipos y organizaciones de investigación y desarrollo con la finalidad de revisar las necesidades de tecnología actuales y futuras. El taller se centró en la utilización de imágenes satelitales y aéreas, y la tecnología que permite la detección, el análisis a distancia y la localización de zonas minadas.

34. En el período sobre el que se informa, el PNUD siguió promoviendo la cooperación Sur-Sur mediante su programa de intercambio sobre actividades relativas a las minas, que facilita la cooperación y el examen entre participantes de los propios países afectados, así como la difusión de buenas prácticas. En 2010 las iniciativas que se llevaron a cabo en el marco del programa incluyeron intercambios de información y experiencias entre programas de Angola, Camboya y Mozambique.

D. Movilización y asignación de recursos

35. Según el Observatorio de Minas y Municiones en Racimo (una iniciativa de la Campaña Internacional de Prohibición de Minas Terrestres), entre 2009 y 2011 se reunieron 1.000 millones de dólares para apoyar actividades relativas a las minas, lo que confirma que los niveles de financiación permanecieron estables a pesar de la crisis financiera mundial. La gran mayoría de los fondos, sin embargo, se destinaron a un número relativamente pequeño de Estados y territorios, y se asignaron en primer lugar a la remoción de minas, que es uno de los cinco pilares de las actividades relativas a las minas (los otros son la información sobre el peligro que plantean las minas, la asistencia a las víctimas, la destrucción de existencias y las actividades de promoción).

36. Los aportes realizados al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas de contribuciones voluntarias para prestar asistencia a las actividades relativas a las minas entre el 1 de agosto de 2009 y el 8 de julio de 2011 ascendieron a 172 millones de dólares, que se aplicaron en 21 Estados y territorios afectados. Además, los fondos prorrateados para actividades de mantenimiento de la paz destinados a actividades relativas a las minas ascendieron a más de 161 millones de dólares en el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2011. Los países que aportan contingentes también ofrecieron capacidad en especie en relación con las actividades relativas a las minas para apoyar directamente los mandatos de las misiones.

37. Entre 2009 y 2010, las contribuciones de los donantes al Fondo Fiduciario temático del PNUD para la prevención y recuperación en caso de crisis y las oficinas del PNUD en los países ascendieron a 80 millones de dólares, que se destinaron a apoyar 28 programas nacionales de actividades relativas a las minas. En el mismo período, se aportaron más de 25 millones de dólares al UNICEF para que los destinara a apoyar actividades relativas a las minas en más de diez países y territorios.

38. El Equipo de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió prestando asistencia al Grupo de Apoyo de las Actividades Relativas a las Minas, un foro de donantes que prestan apoyo político y financiero a ese tipo de actividades. El Grupo de Apoyo celebró su reunión anual en Nueva York el 14 de octubre de 2010, que fue presidida por los Estados Unidos de América y a la que asistieron 37 miembros. Por primera vez participaron representantes de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, lo que muestra que existe un número cada vez mayor de donantes interesados en apoyar las actividades relativas a las minas. El Grupo también se reunió en Ginebra el 10 de mayo de 2011 para discutir las necesidades relacionadas con las actividades relativas a las minas, a fin de hacer frente a la crisis en la Jamahiriya Árabe Libia, lo que considero un acontecimiento positivo para la coordinación de donantes en relación con las actividades relativas a las minas.

39. El 30 de noviembre de 2009, las Naciones Unidas organizaron en Cartagena el lanzamiento de la *cartera de proyectos relativos a las minas de 2010*, para que coincidiera con la Cumbre de Cartagena por un mundo libre de minas antipersonal. La cartera es una publicación anual que contiene una reseña de las distintas formas en que los países afectados planean afrontar los problemas que plantean las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, en asociación con las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y otros agentes a nivel local, nacional e internacional. En 2010, las Naciones Unidas organizaron un proceso de examen de la *cartera de proyectos*. Sobre la base del resultado de ese examen, se están elaborando nuevos modelos y nueva metodología, para que los donantes tengan esa publicación más en cuenta como referencia cuando decidan la asignación de recursos. La *cartera de proyectos relativos a las minas de 2011*, que incluye 238 proyectos sobre los cinco pilares de las actividades relativas a las minas, se publicó en Internet el 18 de marzo de 2011.

IV. Ejecución de la Estrategia interinstitucional de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas para el período 2006-2010

40. A fin de medir el grado de ejecución de la Estrategia interinstitucional de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas para el período 2006-2010, el Equipo de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas llevó a cabo un estudio de 49 programas sobre el tema a los que había prestado apoyo. Los resultados preliminares mostraron que se había reducido la tasa de muertes y lesiones de civiles, que existía una correlación positiva entre esas actividades y la mejora de la respuesta en materia de asuntos humanitarios y de desarrollo, que las actividades se incorporaban en los planes nacionales de reconstrucción y desarrollo, y que se habían establecido oficinas nacionales que estaban encargadas de esas actividades. Los resultados del estudio servirán para elaborar los objetivos estratégicos de la Estrategia interinstitucional de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas para el período 2011-2015, al haber determinado las virtudes y carencias de los programas. A continuación se presenta una lista de los logros y avances alcanzados en el período sobre el que se informa.

A. Objetivo estratégico 1: reducción de muertes y de lesiones en al menos el 50%

41. Las estadísticas de varios países muestran que se ha producido una considerable reducción del número de muertes y lesiones causadas por minas terrestres y otros restos explosivos de guerra. En 2010, se produjeron en promedio 33 víctimas por mes en el Afganistán (un 26% por minas terrestres y un 74% por municiones explosivas sin detonar), es decir, que se produjo una disminución del 29% desde 2009. El 16% de las víctimas fueron mujeres y el 65% niños y niñas, y los varones de entre 7 y 14 años constituyeron el 55% de todas las víctimas menores de 18 años. Asimismo, se informó que el número denunciado de víctimas en el Chad había bajado de 51 en 2009 a 17 en 2010.

42. En Gaza, el Equipo de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas salvó vidas con la labor realizada tras la “Operación Plomo Fundido”, lo que generó un entorno más seguro para la población civil y la asistencia humanitaria. Como parte del programa de actividades relativas a las minas se realizaron evaluaciones de riesgo en 2.187 lugares, incluidos sitios de viviendas, que se estiman beneficiaron a 80.132 personas y proporcionaron información sobre el peligro que plantean las minas a 5.426 personas. El número de víctimas civiles descendió de 39 en 2009 a 16 en 2010, es decir, una reducción del 41%.

43. En Nepal, el apoyo que prestaron las Naciones Unidas al Ministerio de Paz y Reconstrucción respecto de la elaboración y la aplicación de una estrategia nacional de actividades relativas a las minas contribuyó a que el número de víctimas siguiera disminuyendo. Según los datos disponibles para 2010 se produjeron 43 víctimas como consecuencia de la detonación de minas y restos explosivos de guerra, es decir una disminución del 39% a lo largo de 2009. De esos datos se desprende que la mayoría de las víctimas tenía menos de 18 años de edad y que sus lesiones se debieron a la detonación de artefactos explosivos improvisados activados por las propias víctimas.

44. En las regiones de Somalilandia y Puntlandia, en Somalia, la mayor coordinación y capacidad de remoción de minas contribuyeron a reducir el número de víctimas civiles y a posibilitar la ejecución de actividades de desarrollo. En la zona centromeridional de Somalia, aumentó la vigilancia para evitar la producción de accidentes, lo que tuvo como consecuencia mejoras considerables en el establecimiento de prioridades y la selección de objetivos para los encargados de ejecutar actividades relativas a las minas. En Somalia central la prioridad fue impartir información sobre el peligro que plantean las minas, lo que ayudó a evitar la muerte y las lesiones de migrantes que escapaban de los combates que se libraban en el sur del país. Mogadiscio y el corredor de Afgoye fueron especialmente seleccionados para realizar esas actividades debido al elevado número de minas y la alta proporción de víctimas en esas zonas densamente pobladas. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas brindó información sobre el peligro que plantean las minas a 361.843 somalíes en Somalia central, el corredor de Afgoye y Mogadiscio y estableció una capacidad local para detectar y remover minas en tres de las regiones del sur más densamente pobladas y afectadas por minas.

45. Un acontecimiento que cabe mencionar fue que el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, como parte de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA), comenzó a trabajar con la AMISOM para aumentar la concienciación de los contingentes respecto de las minas, los restos explosivos de guerra y los artefactos explosivos improvisados y mejorar su capacidad de llevar a cabo operaciones de eliminación de municiones explosivas de forma segura y eficiente. En octubre de 2009, la AMISOM, con el apoyo del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, comenzó a eliminar restos explosivos de guerra en Mogadiscio. En abril de 2011 ya había eliminado 5.591 minas, restos explosivos de guerra, y municiones de armas pequeñas. Por primera vez se llevaron a cabo estudios de referencia sistemáticos en distritos de Mogadiscio, lo que dio una idea de cuán generalizada era la existencia de minas en zonas accesibles a la asistencia humanitaria. Sin embargo, se ha informado de la instalación de nuevas minas en varias zonas, en que grupos armados de la oposición aparentemente habrían plantado minas en rutas importantes y arterias estratégicas. Cabe señalar que ocho regiones somalíes seguían bajo el control de grupos armados que han impedido las actividades de desminado.

46. En Colombia, donde grupos armados no estatales continúan utilizando minas terrestres y aparatos explosivos improvisados, el número de víctimas sigue siendo muy elevado, y se denuncian aproximadamente dos víctimas por día. No obstante, el número total de incidentes ha disminuido los últimos años: en 2010 se denunciaron 512 víctimas, el 30% de las cuales eran civiles, contra 741 víctimas en 2009.

47. En el Sudán, el número de víctimas de minas terrestres y restos explosivos de guerra aumentó en un 35% en 2010, aunque ello en parte puede deberse a que se tiene un mayor acceso ahora a zonas a las que previamente se prohibía el acceso a la población civil por razones de seguridad. En 2010, la comunidad que desempeña actividades relativas a las minas en el Sudán impartió información sobre el peligro que plantean las minas, a 330.015 personas en un contexto comunitario, con especial énfasis en los desplazados internos y las personas que habían regresado a sus hogares, bajo la coordinación de la Oficina de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas, una agrupación de entidades de las Naciones Unidas que

dirige el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, y del que el UNICEF es organismo rector.

48. Las minas y las municiones explosivas sin detonar siguieron constituyendo un grave peligro para la población de las gobernaciones del Yemen afectadas por conflictos, especialmente los niños, que tienden a concentrarse en zonas de alto riesgo o confundir minas y municiones explosivas sin detonar con juguetes. En 2010, más de 34 niños murieron como consecuencia de la detonación de minas y restos explosivos de guerra y 24 sufrieron lesiones graves. La imposibilidad de acceso de las unidades de desminado fue el primer obstáculo a la reducción del peligro en las zonas afectadas. Tras la firma del acuerdo de cesación del fuego entre el Gobierno del Yemen y el grupo armado Al-Houthi en febrero de 2010, el UNICEF, en coordinación con el Centro ejecutivo de lucha contra las minas del Yemen y el PNUD, realizó actividades para informar sobre el peligro que plantean las minas, entre ellas tres campañas dirigidas a más de 28.000 personas, cursos de capacitación de instructores y la distribución de material informativo.

B. Objetivo estratégico 2: mitigar el peligro para los medios de vida de la comunidad y aumentar la libertad de circulación de por lo menos el 80% de las comunidades más gravemente afectadas

49. Se ha avanzado considerablemente en mejorar los medios de vida de las personas que sufren los efectos socioeconómicos y las restricciones a su libertad de circulación por la existencia de minas terrestres y restos explosivos de guerra. En Camboya, el PNUD apoyó la labor del Centro de Actividades relativas a las Minas de ese país, al coordinar las tareas de recuperación de 14 millones de metros cuadrados de tierras minadas, y destruir 14.000 minas antipersonal, 403 minas antitanque y más de 80.000 municiones explosivas sin detonar. Se prevé que más de 80.000 personas se hayan beneficiado con las actividades de desminado al haber obtenido acceso a tierras para la agricultura, fuentes de riego, rutas, centros de salud y otros tipos de infraestructura. Casi 2.000 estudiantes pueden ahora llegar a sus escuelas en zonas que fueron desminadas.

50. En el Chad oriental, el desminado de 2.500 kilómetros de rutas, incluidos 4,7 millones de kilómetros cuadrados de terrenos destruidos por la guerra y 212 zonas peligrosas, así como la destrucción de 21.000 restos explosivos de guerra y municiones, redujeron el riesgo de que se instalaran allí comunidades, refugiados y desplazados internos. Dado que las tierras de explotación agrícola constituían el 78% de las tierras desminadas, estas medidas mejoraron los medios de vida de miles de personas.

51. La Oficina de Etiopía de actividades relativas a las minas, con el apoyo del PNUD, siguió removiendo minas e impartiendo información en ese país sobre el peligro que plantean las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, reduciendo así ese peligro. En el período sobre el que se informa, se liberaron 10.178.977 metros cuadrados de tierras para destinarlas a la agricultura y otras actividades económicas, y se impartió información sobre el peligro que plantean las minas a 94.815 personas.

52. También se avanzó considerablemente, con el apoyo del PNUD, en la mitigación de los factores que amenazan los medios de vida de la comunidad y en la ampliación de la libertad de circulación en el Iraq, lo que aumentó las posibilidades de realizar actividades agrícolas y el acceso a las escuelas. El PNUD también siguió apoyando actividades de remoción de minas en Mozambique, donde en 2010 fueron desminadas 136 zonas en que previamente no podían realizarse actividades de desarrollo económico.

53. En el Sudán, se han hecho progresos considerables en la apertura de caminos, y se considera que en la actualidad el 96% de ellos son seguros. La apertura de caminos mejoró la libertad de circulación y facilitó el regreso de desplazados internos y refugiados, así como la prestación de asistencia humanitaria. Las operaciones de remoción de minas hicieron que se destinaran tierras a la agricultura y otras actividades de desarrollo o actividades generadoras de ingresos.

54. En el Sáhara Occidental la mayor disponibilidad de recursos mejoró el rendimiento de los programas, en particular la destrucción de más de 7.600 restos explosivos de guerra al este de la berma y produjo una considerable reducción del nivel general de peligro en las zonas densamente minadas de Mehaires y Tifariti. El programa priorizó las condiciones ambientales, la escasez de recursos y la necesidad de que las poblaciones nómadas tuvieran acceso a tierras de pastoreo, por lo que ha tenido efectos positivos en la población local, facilitando su acceso a wadis y recursos hídricos y promoviendo la seguridad alimentaria. Sin embargo, a pesar de los logros mencionados, la proporción de víctimas en el Sáhara Occidental aparentemente aumentó en 2010, lo que puso de manifiesto la necesidad urgente de que se impartiera información sobre el peligro de las minas.

55. En otras partes, los progresos se han visto obstaculizados por una serie de factores, como cuestiones de seguridad, género y consideraciones políticas. Por ejemplo, en el Afganistán, aunque el desminado de más de 189 kilómetros cuadrados de tierras ha mejorado el acceso a caminos y tierras de pastoreo, la densidad del minado sigue siendo elevada, y todavía queda pendiente la remoción de minas de 6.545 campos conocidos, con una superficie de 627 kilómetros cuadrados, lo que afecta la vida y los medios de vida de 2.056 comunidades. Una modalidad que ha dado buenos resultados en zonas muy inseguras del país y que también ha contribuido a aumentar la estabilidad, ha sido la remoción de minas por la comunidad, en que afganos expertos en desminado capacitan y orientan a los miembros de la comunidad local para que lleven a cabo esa tarea. Desde mi último informe, más de 1,7 millones de afganos recibieron información sobre el peligro que plantean las minas, entre ellos 250.000 mujeres y casi 500.000 niñas. Estas cifras son especialmente notables si se tiene en cuenta que las mujeres muchas veces no pueden asistir a sesiones públicas de información sobre el peligro que representan las minas, y siguen siendo pocas las capacitadoras que pueden llegar a las mujeres en sus hogares. Para resolver ese problema, se está por lanzar una campaña de radio, en la que se subraya la importancia de permitir que las niñas asistan a esas sesiones de información.

56. En 2010, en la República Democrática del Congo se verificaron y desminaron 7.637 kilómetros de caminos y 428.000 metros de tierras, especialmente en la parte oriental del país, y se impartió información sobre el peligro que plantean las minas a 568.600 personas. Sin embargo, la situación actual de seguridad, las adversas condiciones climáticas y los menores recursos financieros afectaron negativamente a

las actividades relativas a las minas. Además, la violencia en la que participaron milicias locales tuvo como consecuencia que se minaran nuevas zonas en los alrededores de los aeropuertos de Mbandaka y Gemena en la provincia de Ecuador. La presencia o la percepción de minas de tierra y restos explosivos de guerra siguió obstaculizando los medios de vida, la libertad de circulación, el acceso a servicios y mercados básicos y la rehabilitación de infraestructura. El peligro que plantean las grandes existencias de municiones no gestionadas en el país ya fue puesta de relieve en el informe final del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo (S/2008/773). En respuesta a ello, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) eliminó las existencias de municiones, entre ellas más de 50.000 municiones para armas pequeñas cerca de Goma, en marzo de 2010. En febrero de 2011, a fin de complementar las actividades que realizan actualmente los asociados en la aplicación, el Servicio de las Naciones Unidas contrató técnicos especializados en municiones para que trabajaran con las fuerzas armadas congoleñas en la eliminación del peligro planteado por existencias obsoletas, en mal estado y mal gestionadas.

C. Objetivo estratégico 3: integración de las necesidades de acción antiminas en los presupuestos y planes nacionales de desarrollo y reconstrucción de por lo menos 15 países

57. En el período sobre el que se informa, el personal de las Naciones Unidas trabajó con sus homólogos en los países para promover la integración de las actividades relativas a las minas en los planes nacionales de desarrollo y reconstrucción. El Centro para la Coordinación de Actividades relativas a las Minas del Afganistán, que gestiona el Servicio de las Naciones Unidas por solicitud del Gobierno, cooperó con una variedad de ministerios para asegurar la integración de las actividades relativas a las minas en planes de desarrollo más amplios. El Centro también trabajó para asegurar que las operaciones relativas a las minas fueran coherentes con los objetivos del Gobierno, como se señaló en el Pacto para el Afganistán y la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán.

58. El Centro Nacional de Coordinación de actividades relativas a las minas de Guinea-Bissau subrayó la necesidad de que se integraran las actividades relativas a las minas en la estrategia de desarrollo del país, con el apoyo del PNUD. Se ha elaborado un plan nacional de actividades relativas a las minas, en cooperación con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra.

59. Hasta que concluyó la operación de mantenimiento de la paz en el Chad, el 31 de diciembre de 2010, el Servicio de las Naciones Unidas en la MINURCAT apoyó la elaboración de la estrategia y el plan de acción nacionales de ese país sobre las actividades relativas a las minas, sobre la base de las obligaciones que incumben al Gobierno del Chad en virtud de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción y las necesidades socioeconómicas y humanitarias de las comunidades. El PNUD prestó asistencia a las autoridades nacionales encargadas de las actividades relativas a las minas en la revisión del plan nacional sobre el tema para

que se tuvieran en cuenta los resultados de un estudio técnico en curso, destinado a determinar la densidad del minado.

60. A principios de 2010, se aprobó y se puso en marcha en el Iraq, la estrategia sobre las actividades relativas a las minas para 2010-2012, con el apoyo del PNUD. El Iraq también cuenta con un plan de acción nacional que integra las necesidades en materia de actividades relativas a las minas en los planes nacionales y locales de reconstrucción y desarrollo.

61. En la República Democrática Popular Lao, los artefactos explosivos improvisados están regulados por un documento en que figura la estrategia nacional, en que se subraya “la íntima correlación que existe entre la pobreza y la inseguridad alimentaria, por un lado, y la presencia de municiones explosivas sin detonar, por otro”. Basándose en esa estrategia, la Autoridad Nacional de Regulación de Lao, con el apoyo del PNUD, trabajó para que el plan nacional de desarrollo socioeconómico para 2011-2015 tratara las municiones explosivas sin detonar como una cuestión intersectorial. En 2010 el Gobierno introdujo un noveno Objetivo del Milenio —reducir los efectos de los restos explosivos de guerra en el desarrollo—. Además, en 2010 se concluyó una evaluación de los efectos de la remoción de minas, que fue facilitada por la Autoridad de Regulación para comprender mejor la forma en que el desminado contribuye a los esfuerzos del Gobierno por reducir la pobreza.

62. En Mozambique, el plan nacional sobre actividades relativas a las minas (2008-2014) sirve de apoyo al plan nacional para la reducción de la pobreza como cuestión intersectorial, y tiene repercusiones en los distintos sectores relacionados con el desarrollo. Sin embargo, el desafío es velar por que todos los ministerios competentes y las autoridades locales tengan en cuenta las cuestiones relacionadas con las actividades relativas a las minas en la elaboración y ejecución de sus respectivos planes de desarrollo. En Sri Lanka, la integración con los planes de desarrollo tiene lugar a nivel de distrito, donde el PNUD y el UNICEF apoyan la elaboración de planes anuales sobre actividades relativas a las minas para los distritos, que establecen actividades prioritarias en materia de desminado, información sobre el peligro que plantean las minas y asistencia a las víctimas, sobre la base de la estrategia nacional de las actividades relativas a las minas y en consonancia con los planes de desarrollo de cada distrito. Sigue siendo necesario que se realicen mayores esfuerzos por asegurar que las necesidades en la materia se incorporen en los planes nacionales de desarrollo y reconstrucción.

63. En 2010, el Centro de Somalilandia para las actividades relativas a las minas de Somalia participó por primera vez en la elaboración del plan regional de desarrollo de Somalilandia, circunstancia que, sumada a las actividades de promoción que se realizan con las autoridades locales, hizo que el Gobierno aportara 44.000 dólares al Centro en 2011. El Centro también estableció un enlace con la administración regional para asegurar que las necesidades en materia de actividades relativas a las minas se incorporaran en todos los planes de desarrollo. En colaboración con el PNUD y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, se incluyeron actividades en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el Sudán para el período comprendido entre 2009 y 2012 y en la estrategia quinquenal del Sudán para el período comprendido entre 2007 y 2012.

D. Objetivo estratégico 4: ayudar a establecer instituciones nacionales encargadas de abordar la amenaza de las minas y los restos explosivos de guerra y, al mismo tiempo, preparar la capacidad residual en por lo menos 15 países

64. En el período sobre el que se informa, las Naciones Unidas trabajaron con las autoridades nacionales para realizar actividades relativas a las minas en distintos países a los efectos de fomentar la capacidad local y asegurar la implicación nacional en la elaboración de estrategias y el establecimiento de prioridades relacionadas con esas actividades. En el Afganistán, el Centro de Coordinación siguió trabajando con el Departamento de remoción de minas del país, anticipándose a la transferencia de funciones de planificación y coordinación de las actividades relativas a las minas, que pasarán del Centro de Coordinación a ese Departamento en 2013. En lo que respecta a la asistencia a las víctimas, el Centro cooperó con el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales, Mártires y Personas con Discapacidad y el Ministerio de Educación para velar por que se tuvieran en cuenta los derechos y las necesidades de las personas con discapacidad, incluidos los sobrevivientes de accidentes con minas terrestres, y que se incorporaran en las estructuras nacionales.

65. El PNUD siguió prestando apoyo al Centro de Actividades relativas a las Minas de Camboya en relación con el fomento de la capacidad; por ejemplo, prestó asistencia para realizar en 2009 una evaluación de la capacidad para que el Centro estuviera en mejores condiciones de cumplir su mandato. Asimismo, en el Chad, tras la clausura de la MINURCAT a fines de 2010, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió prestando asistencia al centro nacional de desminado y a su centro regional en Abeche con objeto de desarrollar una capacidad residual, entre otras cosas, capacitando a 25 miembros del personal en relación con las Normas Internacionales para las actividades relativas a las minas.

66. En Colombia, en diciembre de 2010, tras la aprobación de un proyecto de ley nacional sobre actividades relativas a las minas por el que se autoriza a las organizaciones civiles de desminado a realizar sus actividades en el país, se solicitó asistencia técnica al Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las minas para el programa de la Presidencia. Esa asistencia se solicitó a los efectos de elaborar un sistema de coordinación de operaciones para que los civiles participaran en tareas de desminado, como complemento de la asistencia que actualmente prestan el UNICEF y el PNUD. El Servicio de las Naciones Unidas apoyó la elaboración de directrices nacionales y normas técnicas para llevar a cabo operaciones de desminado, así como procedimientos para la certificación, garantías de calidad y gestión de la información.

67. El Consejo de Seguridad, que estableció la MONUSCO mediante su resolución 1925 (2010), decidió en esa resolución que el mandato de la Misión comprendería, entre otras cosas, “ayudar al Gobierno de la República Democrática del Congo a mejorar su capacidad en materia de desminado”. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas en la MONUSCO apoyó la elaboración y promulgación de una ley nacional sobre actividades relativas a las minas, que fue aprobada finalmente por la Asamblea Nacional el 15 de octubre de 2010, por la que se estableció un centro nacional para actividades relativas a las minas y se estipuló

la inclusión de disposiciones sobre el tema en el presupuesto nacional. En Etiopía, el PNUD prestó asesoramiento técnico al centro nacional en la elaboración de un plan sobre actividades relativas a las minas, de julio de 2010 a diciembre de 2011, y apoyó la elaboración de normas nacionales sobre el tema con arreglo a las Normas Internacionales para las actividades relativas a las minas.

68. El Equipo de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió cooperando estrechamente con el Centro de Coordinación para Actividades relativas a las Minas del Ejército de Nepal a los efectos de desarrollar la capacidad local y para que el país pudiera cumplir con sus obligaciones de desminado asumidas en el Acuerdo General de Paz de 2006. Además, el Equipo de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió apoyando a la sección pertinente establecida recientemente en el Ministerio de Paz y Reconstrucción, en particular respecto de la elaboración y la ejecución de una estrategia nacional de actividades relativas a las minas y un plan de trabajo anual. En diciembre de 2010, el UNICEF comenzó a fomentar la capacidad de coordinación de la sección con objeto de impartir información sobre el peligro que plantean las minas, con miras a preparar el traspaso de funciones en diciembre de 2011. El UNICEF también apoyó la capacidad de prevención de organismos gubernamentales clave, como el Departamento de Educación, la Policía de Nepal y la Fuerza de Policía Armada, que ahora cuentan con la capacidad suficiente para impartir información sobre el peligro que plantean las minas en cualquiera de los 25 distritos más afectados. En agosto de 2010, como clara señal del mayor papel que desempeñan las autoridades nacionales en la coordinación y la ejecución de actividades relativas a las minas, la sección nacional encargada del tema comenzó a dirigir el Grupo de trabajo conjunto sobre actividades relativas a las minas, que previamente había copresidido con el Equipo de las Naciones Unidas.

69. En 2010 el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas en Somalia apoyó el establecimiento de una capacidad para la eliminación de municiones explosivas en el Gobierno Federal de Transición que posiblemente se extienda a las diez regiones de la zona centro meridional de Somalia. Se establecieron capacidades similares en Somalilandia y Puntlandia que prestan servicios de asistencia eficaces en sus respectivas regiones. Esos servicios tienen la capacidad de remover y destruir los restos explosivos de guerra, con poco apoyo.

70. En 2010, se estableció formalmente en Sri Lanka un centro nacional sobre actividades relativas a las minas para gestionar ese tipo de actividades. El PNUD ha prestado apoyo al centro mediante sus oficinas regionales encargadas de actividades relativas a las minas en Jaffna y Vavuniya, a fin de promover la aplicación de las políticas y actividades del Gobierno al respecto, en tanto que el UNICEF apoya las actividades relacionadas con la asistencia a las víctimas y la difusión de información sobre el peligro que plantean las minas.

71. Las Naciones Unidas también han seguido apoyando el desarrollo del Centro Nacional para Actividades relativas a las Minas en Jartum y la Dirección de Remoción de Minas de Sudán del Sur. Desde principios de 2010, el Centro Nacional ha asumido un papel cada vez más activo en todos los pilares de actividades. Desde 2009 la Dirección de Remoción de Minas de Sudán del Sur ha intensificado las operaciones que realiza conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas en el Sudán en relación con el control de la calidad sobre el terreno, la certificación necesaria para llevar a cabo tareas de

desminado y las actividades de información sobre el peligro que plantean las minas. A principios de 2011, la Dirección de Remoción de Minas de Sudán del Sur también comenzó a organizar reuniones de coordinación mensuales y trimestrales sobre el tema, con el apoyo del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas.

72. En Tayikistán, el PNUD apoyó la elaboración de un plan estratégico para 2011-2015, que aseguraba la adopción de un enfoque consultivo amplio, así como la aprobación de normas nacionales sobre actividades relativas a las minas. El PNUD también apoyó la elaboración de una estrategia nacional en Tailandia, que en 2010 fue presentada al Gobierno por el Centro de Actividades relativas a las Minas de Tailandia para su aprobación.

V. Observaciones y recomendaciones

73. Como se señaló precedentemente, las actividades relativas a las minas tienen efectos en las cinco esferas principales de la labor de las Naciones Unidas. Con respecto al derecho internacional, el décimo aniversario de la entrada en vigor de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción ofreció la oportunidad de que las Naciones Unidas, los Estados partes y sus asociados examinaran los avances realizados para lograr un mundo libre de minas y las formas de hacer frente a los problemas que quedan por resolver que obstaculizan la plena aplicación de la Convención. Celebro que la Segunda Conferencia de Examen de los Estados partes en la Convención haya aprobado el Plan de Acción de Cartagena 2010-2014 y la Declaración de Cartagena, y espero con interés su aplicación en los años venideros. Otro importante acontecimiento en esta esfera fue la entrada en vigor de la Convención sobre Municiones en Racimo el 1 de agosto de 2010 y la subsiguiente celebración en Vientián de la Primera Reunión de Estados partes, en noviembre de 2010, que constituyó un importante paso hacia la eliminación de esas armas. Aliento a todos los Estados Miembros que todavía no lo hayan hecho a adherirse a la Convención y aprobar legislación nacional para asegurar su plena aplicación.

74. En lo que respecta a los efectos de las actividades relativas a las minas en las otras cuatro esferas de la labor de la Organización, se han redoblado los esfuerzos por integrar esas actividades en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y en los programas sobre asuntos humanitarios y de desarrollo, lo que muestra que existe una mayor concienciación acerca de que las actividades relativas a las minas son fundamentales para lograr la paz y la seguridad en el largo plazo, la prestación de asistencia humanitaria en condiciones de seguridad, el desarrollo sostenible y el respeto por los derechos humanos. Un ejemplo importante es la visita del Director Interino del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas al Sáhara Occidental en julio de 2011 por solicitud de mi Enviado Personal, para promover el papel constructivo de las actividades relativas a las minas en las conversaciones en curso.

75. A fin de promover los efectos positivos de las actividades relativas a las minas, se han perfeccionado mecanismos de coordinación y respuesta rápida. La zona de responsabilidad del grupo temático mundial sobre protección es ahora plenamente operacional, lo que facilita la coordinación de las actividades en respuesta a la crisis en la Jamahiriya Árabe Libia en 2011. Los Estados Miembros también mejoraron su

coordinación de las actividades en el marco del Grupo de Apoyo de las Actividades Relativas a las Minas, que recibió el respaldo del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas. El Grupo cuenta ahora con un número de miembros mucho mayor y se reúne para abordar crisis especiales. Se puede hacer mucho más por que las Naciones Unidas aborden con mayor eficacia las amenazas que las minas terrestres y los restos explosivos de guerra significan para la paz y la seguridad, el desarrollo económico y los derechos humanos. Al respecto, celebro la evaluación de las actividades de las Naciones Unidas que lleva a cabo actualmente la Dependencia Común de Inspección y espero con interés el informe y las recomendaciones de esa Dependencia, que confío fortalecerán más nuestra labor en esta esfera.

76. Como se señaló anteriormente, la situación en la que las Naciones Unidas realizan sus actividades ha cambiado, y ha aumentado el peligro que plantean los artefactos explosivos improvisados y las existencias de municiones obsoletas, en mal estado y mal gestionadas, así como la circulación de pequeñas armas y armas ligeras ilícitas, a pesar de que el peligro de minas terrestres y restos explosivos de guerra está disminuyendo. He alentado a los asociados de las Naciones Unidas a seguir cooperando en la elaboración de políticas e instrumentos para resolver las amenazas de seguridad mencionadas, incluso a nivel de los países, en reconocimiento de que sus contribuciones tienen un valor agregado. En particular, he dado la instrucción al Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas de que siga cooperando con otros organismos, fondos y programas pertinentes de las Naciones Unidas para resolver esas cuestiones, dados los conocimientos y la capacidad que el Servicio ha desarrollado desde su creación en 1997.

77. Se han logrado avances considerables en la esfera de las actividades relativas a las minas, por ejemplo, el establecimiento de normas internacionales concretas y la aplicación de algunas soluciones; sin embargo la labor dista de haber sido concluida. Es fundamental no olvidar que las minas terrestres son un peligro constante. Me preocupa especialmente que, según se ha informado, se sigan utilizando minas terrestres en el Afganistán, Colombia, Myanmar, el Pakistán y el Yemen, y que en 2011 se hayan comenzado a plantar minas en la Jamahiriya Árabe Libia, Somalia y el Sudán, lo que muestra que los avances realizados en la remoción de minas terrestres pueden perderse fácilmente. Existen informes fidedignos más recientes que indican que se han instalado nuevas minas en el estado de Kordofan Meridional en el Sudán, así como en la zona de Abyei, que está en litigio, en la que las Naciones Unidas están desplegando una nueva misión de mantenimiento de la paz, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). Al haberse liquidado la UNMIS, las Naciones Unidas encontraron más difícil afrontar los peligros que plantean las minas terrestres en Kordofan Meridional.

78. Dado que las minas terrestres significan un peligro continuo, es necesario realizar mayores esfuerzos antes de suprimir las actividades relativas a las minas de la agenda de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas seguirán asistiendo en la elaboración y la ejecución de programas sobre actividades relativas a las minas en cooperación con autoridades nacionales y asociados internacionales. Como se señaló anteriormente, se está elaborando una nueva Estrategia interinstitucional de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas para el período 2011-2015, con objetivos más específicos, con el objeto de afrontar mejor los desafíos

pendientes. Reafirmando el compromiso de las Naciones Unidas con las actividades relativas a las minas, hago un llamamiento a la comunidad internacional para que preste apoyo político y financiero continuo para la eliminación de minas terrestres y restos explosivos de guerra. El peligro que plantean estas armas en forma permanente no debe subestimarse, o pagaremos un precio elevado en vidas humanas, y socavaremos nuestros esfuerzos colectivos por promover de forma duradera la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

79. Por último, rindo homenaje a todas las personas que han participado en actividades de desminado y que han perdido sus vidas en el cumplimiento de sus funciones, y condeno de la forma más enérgica todos los ataques perpetrados contra el personal que desempeña actividades relativas a las minas. Esos ataques deben verse como ataques a los principios fundamentales de la paz, la seguridad y la asistencia humanitaria, que se encuentran en la base misma de la labor de las Naciones Unidas. Encomio al personal que realiza actividades relativas a las minas en condiciones tan inseguras por su continua dedicación y compromiso para prestar servicios orientados a salvar vidas en las comunidades vulnerables, independientemente de consideraciones de índole política, religiosa, étnica o geográfica.
